

# La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el dia 15 de Marzo de 1860.

Año II.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 15.193.

25 ejemplares 75 pts.

SUSCRIPCIONES (Paga separadamente)

Almería  
Provincia, por trimestre  
extraño

1,50 reales

10

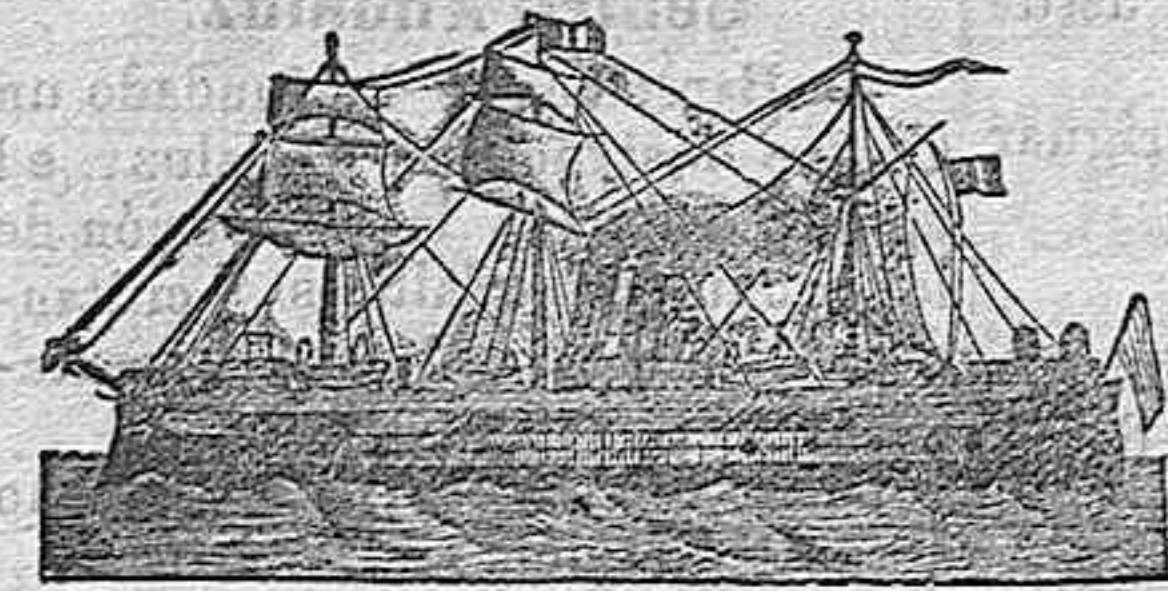
ALMERIA.

Martes 9 de Junio de 1908

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se encarga en la Administración Royas Católicas 24 y 25.  
Anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
Anuncios: 40 cts. de peseta flaca en primera plana; 20 idem en  
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 pts.



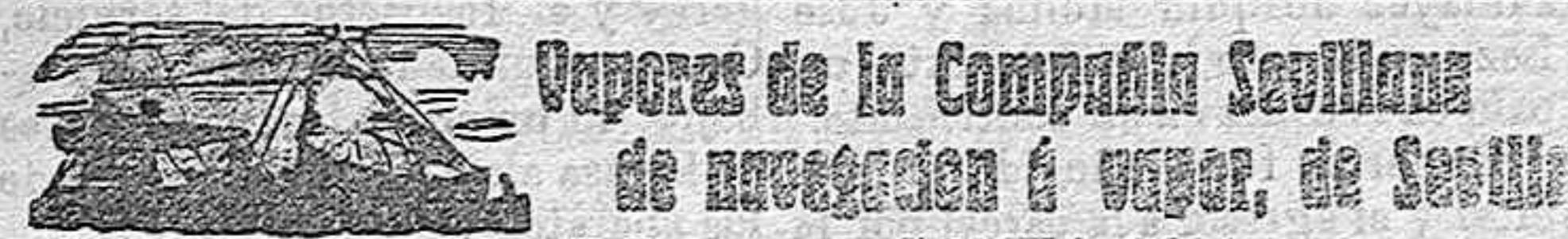
## VIAJES RAPIDOS Y ECONÓMICOS DIRECTOS DESDE ALMERÍA Á BUENOS AIRES EN 15 DIAS.

El magnífico y de reciente construcción vapor de la Compañía Ruso-Americanana

### SOFIA HOHEMBERG

saldrá el 12 de Junio de 1908, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Este hermoso buque posee todos los adelantos modernos y tiene todo género de comodidades y buen servicio para los viajeros, higiene y luz eléctrica.  
Agente en Almería, M. BERJON, Paseo del Príncipe, 77.



TORRE DEL ORO, SANTA ANA,  
AZNALFARACHE, SEVILLA,  
CIERVANA, SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Burriana, San Felia, Cetina, Génova, Lyonna y Marsella. Llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITER CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.

Correspondencia: D. Francisco Guerrero. Oficina: Dique de Levante.

Nota.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Ayamonte. Esta casa Correspondencia ha establecido servicios combinados de transporte de mercancías de la vecindad Barceloneña a este de Almería a precios reducidos.



LÍNEA de CUBA y MEJICO.—Salida el 26 de Junio para New York, Habana y Veracruz.

LÍNEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el dia 11 Junio para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Panamá.

LÍNEA de FILIPINAS.—Salida el 20 de Junio para Manila.

LÍNEA de BUENOS AIRES.—Salida el 5 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.

### LÍNEA DE ORAN

Salidas de Cartagena: Lunes y Viernes.

Hay que pedir con anticipación el buque que deseen los señores cargadores, tanto para pasajeros como para cargas.

Se expedien billetes y conocimientos directos desde Almería.

Alambre galvanizado para parrales.

Puntas para barrilegos.

Sulfato de cobre inglés.

Cementos rápido y portland francés.

Duelas de roble.

Vía estrecha de 50 centímetros.

Azufre sublimado.

Herramientas, hierros y aceros.

Arcos catalanes.

Precios muy económicos

Thomas Morrison & Co. Ltd

ALMERIA.

### SERRINES DE CORCHO

CLASES SUPERIORES

PRECIOS CONVENIENTES

Para informes:

ORTA, CRIADO, NAVARRO Y COMPAÑIA.—Almería.

REFORMAS LOCALES.

### Monumentos

artísticos.

II.

Una de las cosas que, sin duda, contribuyen mucho al embellecimiento de las poblaciones, revelando además su cultura y delicados gustos, es la ornamentación de las plazas y paseos con estatuas y otros monumentos artísticos.

A los almerienses, sin embargo, no le ha dado por ahí el naipe, contentándose, quizás,

y aun sin quizá, por imperiosas razones económicas, condar á esta ó la otra calle el nombre del personaje á quien, con más ó menos razón, han querido significarle su admiración ó reconocimiento.

Porque si se exceptúa el monumento de los «Coloraos», en todos conceptos modestísimo; las fuentes, también muy tos que hermoseen las plazas modestas, de la Glorieta de y paseos de Almería, creo yo San Pedro y de la plaza de que no estaría demás que se Santo Domingo y el mezquita, fuera pensando en la erección no y casi irrisorio grupo de algún otro monumento, mágico de la Caridad que se xime teniendo en cuenta la alza en la plaza Circular (hoy falta que de ellos hay en nubes de Emilio Pérez), no hay en la ciudad y, como he dicho toda Almería un monumento

siquiera que, al par que de embellecimiento y aún, siquiera que, al par que de embellecimiento y aún, para demostrar que no es tura de las poblaciones.

ALMERIA.

Martes 9 de Junio de 1908

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se encarga en la Administración Royas Católicas 24 y 25.  
Anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
Anuncios: 40 cts. de peseta flaca en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 pts.

ALMERIA.

Martes 9 de Junio de 1908

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se encarga en la Administración Royas Católicas 24 y 25.  
Anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
Anuncios: 40 cts. de peseta flaca en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 pts.

ALMERIA.

Martes 9 de Junio de 1908

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se encarga en la Administración Royas Católicas 24 y 25.  
Anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
Anuncios: 40 cts. de peseta flaca en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 pts.

ALMERIA.

Martes 9 de Junio de 1908

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se encarga en la Administración Royas Católicas 24 y 25.  
Anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
Anuncios: 40 cts. de peseta flaca en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 pts.

ALMERIA.

Martes 9 de Junio de 1908

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se encarga en la Administración Royas Católicas 24 y 25.  
Anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
Anuncios: 40 cts. de peseta flaca en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 pts.

ALMERIA.

Martes 9 de Junio de 1908

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se encarga en la Administración Royas Católicas 24 y 25.  
Anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
Anuncios: 40 cts. de peseta flaca en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 pts.

ALMERIA.

Martes 9 de Junio de 1908

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se encarga en la Administración Royas Católicas 24 y 25.  
Anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
Anuncios: 40 cts. de peseta flaca en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 pts.

ALMERIA.

Martes 9 de Junio de 1908

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se encarga en la Administración Royas Católicas 24 y 25.  
Anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
Anuncios: 40 cts. de peseta flaca en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 pts.

ALMERIA.

Martes 9 de Junio de 1908

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se encarga en la Administración Royas Católicas 24 y 25.  
Anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
Anuncios: 40 cts. de peseta flaca en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 pts.

ALMERIA.

Martes 9 de Junio de 1908

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se encarga en la Administración Royas Católicas 24 y 25.  
Anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
Anuncios: 40 cts. de peseta flaca en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 pts.

ALMERIA.

Martes 9 de Junio de 1908

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se encarga en la Administración Royas Católicas 24 y 25.  
Anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
Anuncios: 40 cts. de peseta flaca en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 pts.

ALMERIA.

Martes 9 de Junio de 1908

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se encarga en la Administración Royas Católicas 24 y 25.  
Anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
Anuncios: 40 cts. de peseta flaca en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 pts.

ALMERIA.

Martes 9 de Junio de 1908

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se encarga en la Administración Royas Católicas 24 y 25.  
Anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
Anuncios: 40 cts. de peseta flaca en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 pts.

ALMERIA.

Martes 9 de Junio de 1908

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se encarga en la Administración Royas Católicas 24 y 25.  
Anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
Anuncios: 40 cts. de peseta flaca en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 pts.

ALMERIA.

Martes 9 de Junio de 1908

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se encarga en la Administración Royas Católicas 24 y 25.  
Anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
Anuncios: 40 cts. de peseta flaca en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 pts.

ALMERIA.

Martes 9 de Junio de 1908

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se encarga en la Administración Royas Católicas 24 y 25.  
Anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
Anuncios: 40 cts. de peseta flaca en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

rológicas, diciendo que no deben tomarse como punto de partida absoluto para la implantación de nuevos cultivos, porque la colocación que se da generalmente en los observatorios a los instrumentos, dista mucho de reproducir fielmente la situación en que las plantas se desenvuelven.

Habla á este efecto de los fenómenos de radiación, de los fríos á que dan lugar, de la intensidad, duración y forma en que estos se producen, de los cambios bruscos de temperatura y como consecuencia, de los desastrosos efectos del deshielo rápido, á los cuales atribuye las pérdidas, en ocasiones totales, que las cosechas experimentan en pocas horas, y que son generalmente atribuidas á otras causas.

Sigue después haciendo consideraciones sobre este tema y dice: Lo mismo que para las mínimas pudiera repetirse para las máximas térmicas. En las condiciones de colocación que se les dé, los instrumentos no escapan la verdadera acción sufrida por las plantas, y aunque el termómetro solar marque la máxima no indica ni la duración del fenómeno ni sus variaciones. Se comprende, sin embargo, la importancia que tendría para el establecimiento en la comarca del cultivo hortícola el disponer de un gran número de observaciones actinométricas, puesto que las prolongadas insolaciones combinadas con los vientos cálidos del estío, habrían de constituir un enemigo serio que mal podríamos combatir al conocerlo de un modo incompleto.

Como consecuencia lógica de las consideraciones anteriores, deduce, no ya la conveniencia, sino la necesidad de los abrigos, apesar de la dulzura de nuestro clima; reduce éstos á los setos vivos y muros, para cuyo empleo de instrucciones prácticas, hablando de los vientos contra cuyos efectos se constituyen tales defensas; asocia el ensayo, llegado el caso, de los abrigos horizontales económicos para adoptarlos ó no según la práctica indicara y considerando que para forzar los cultivos es indispensable el empleo de las casas, entra en la descripción de éstas, deschando las calientes por innecesarias y ocupándose solo de las templadas y de las llamadas sordas.

Con todo detalle describe la instalación, formas, dimensiones, precauciones y orientaciones que han de adoptarse en cada caso, razonando por último la económica conveniencia que el empleo de ellas determina y que motiva descripción tan minuciosa.

Pasa después á ocuparse de los abonos, fijándose muy especialmente en los orgánicos; considera al estercolero como base de la fertilidad de la huerta, explicando con mucho detalle su estructura y disposición. Con gran minuciosidad da cuenta de los diferentes medios de componer el abono líquido indispensable para la fabricación de los estiércoles, que explica con gran detallamiento, fijándose muy especialmente en la manera de convertir en éste todas las materias vegetales, las hierbas de las escardas, los residuos de la huerta, etc., etc., dando, por último, el medio más eficaz de conservarlo si no se ha de emplearse inmediatamente.

Y termina esta parte diciendo: El estiérco así preparado es, como sabeis un abono completo para todos los cultivos, pero su empleo exclusivo resulta insuficiente y necesita subsanarse con la adición complementaria de los abones químicos, su lenta descomposición, aunque conveniente para la asimilación gradual, no basta en una época determinada á subvenir las necesidades alimenticias que exige el rápido crecimiento de las hortalizas. Cuando se trasplantan éstas definitivamente y se necesita abreviar las fases evolutivas del cultivo, el empleo ordinario de los abones químicos pronto se asimila en la forma y cantidad que requiere cada planta, es un procedimiento que no solo activa la vegetación, sino que aumenta considerablemente las cosechas.

La situación y disposición de la huerta es el punto que trata inmediatamente. Reconoce que tanto una como otra han de estar subordinadas á las circunstancias, pero que puede generalizarse enumerando las condiciones indispensables que una huerta debe reunir si lo hace, poniendo en primer término el abrigo, que para los vientos fríos y los del mar debe prestarle la topografía del terreno en el que esté encuadrada. El segundo, razona lo necesario que es para el cultivo de huerta la horizontalidad, poco menos que absolu(a), de las parcelas que la consti-

tuyen. Despues considera lo imprescindible de disponer en ella del agua continua necesaria. Y por último, habla del suelo y de sus condiciones químicas, á las que no da importancia capital.

Se ocupa despues de la disposición propiamente dicha, diciendo la forma en que ha de repararse el terreno disponible, enumerando las dependencias indispensables, dimensiones de los caminos y emplazamiento más conveniente para el pozo y los depósitos de los cuales se ha de hacer la distribución de los riegos.

Trata á continuación de éstos, hablando de las condiciones que han de reunir las aguas y haciendo la clasificación de las más corrientes. Despues se ocupa del riesgo por aspersión del que se declara partidario, demostrando sus ventajas y de las horas más convenientes para verificarlo, terminando el punto diciendo lo perjudicial que es un riego insuficiente y abogando, de haber escasez, porque solo se riegan las parcelas para las cuales haya bastante agua en lugar de repartirla por toda la superficie.

(SE CONTINUABA.)

## Consejo de guerra.

Ayer por la mañana se celebró en la Comandancia de Carabineros de esta capital un Consejo de guerra, para ver y fallar la causa instruida contra los individuos del Oquiero, Manuel Valenzuela Lozano, Juan Rosas Martínez, Felipe López Requena, Celestino Lorenzo Rodríguez y Antonio Román González, acusados del delito de abandono del servicio los dos primeros y de encubridores los últimos.

Formaron el Tribunal los señores el teniente coronel jefe de la Caja de Reclutas D. Daniel Pérez Rabilla, presidente, y como vocales, los capitanes de Carabineros D. Antonio Tovar Nuñez, D. Telesforo Caballero Fuentes, D. Rosendo Liria Jiménez y D. Arturo López Castro y los capitanes de Infantería D. Luis Herrera López y D. Francisco González Villanueva.

Actuó de Fiscal el capitán de Infantería D. Antonio del Río Calderón; Juez instructor el de igual graduación, de Carabero, don Eliseo García del Moral, y como defensores de los acusados el primer teniente D. Nicolás Mocholíz Guerrero y capitanes de Infantería D. José Palenzuela Roldán, don Juan Moldero, D. Enrique Padilla López y D. Salvador Cañas Sanchez, respectivamente.

Estos señores, aunque en el fondo desconocedores algunos del servicio del cuerpo de Carabineros, evidenciaron en sus trabajos de defensa una lógica grande en la negación de los hechos que á sus patrocinados se imputaban, rebatiendo con mucho acierto y habilidad los argumentos del acusador, especialmente del Sr. Mocholíz Guerrero, que estuvo verdaderamente feliz en su peroración.

A las doce y media de la mañana quedaba ayer el Consejo deliberando, á fin de enviar el resultado á la sanción del Capitán General de la región.

## En el Ayuntamiento.

### La sesión de ayer.

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde Sr. Pérez Ibáñez, asistiendo los señores Pérez García (D. R. y D. M.), Díaz Galván, González Sánchez, Langlade, Oña, Padiña, Pérez López, Idañez, Burgos Tamarit, Tovar, Fernández Álvarez y Maldonado.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior, pasándose al

Despacho ordinario en la siguiente forma:

Expediente de las dimisiones de varios músicos de la Banda.

Díaspues de hablar los señores González Sánchez y Díaz Galván, se acordó admitirles las dimisiones y que sean llevados al Juzgado los músicos que no quieran entregar los instrumentos.

Proyecto de contrato para la adquisición de una nueva máquina de escribir.

(De conformidad).

Oficio del Sr. Arquitecto Típico informando sobre las obras realizadas en la calle de Reyes por D. Miguel Gábin.

El Sr. Langlade manifestó que el Arquitecto no estaba en lo firme al suscribir el informe, censurando á dicho empleado técnico del Ayuntamiento por sus divergencias en todas las cuestiones. Dijo por último, que debía insistirse en el acuerdo de la sesión anterior, es-

diciendo, demoler la obra, porque el interesado no había pedido permiso para realizarla.

El Sr. Díaz Galván propuso que se instruyera expediente al Arquitecto.

El Sr. Pérez García (D. R.) dijo que debía demolerse parte de la fachada que ha hecho nueva y dar un voto de censura al Arquitecto.

El Sr. González Sánchez propuso que fuera suspendido el Arquitecto de empleo y sueldo.

(Acuérdase que la Comisión de Ornato reconoce la reforma hecha en la casa y si ofreciera peligro ésta, demolerla.)

Respecto al Arquitecto se acordó apercibirlo.

Informes de la Comisión de Carruajes, proponiendo se le antoche a D. Fernando Sierra, D. Juan Moreno y D. Alvaro Maldonado para fijar los coches de su propiedad en la parada de la Catedral.

(El Sr. Pérez García (D. R.) dijo que debe hacerse cumplir el Reglamento.)

— Idem del Arquitecto y Comisión de Ornato, proponiendo se autorice á D. Juan Ubeda para construir un kiosko delante de su establecimiento en la Avenida de Vilches.

(Acuérdase que quedara el informe sobre la Mesa.)

— Idem de id. id. proponiendo se conceda licencia á los herederos de D. María Pérez de Perceval para reformar una casa de la calle del Oid.

(De conformidad.)

— Presupuesto adicional para la reparación de aceras de la calle de Martínez Campos.

(Aprobado.)

— Certificado de pago á cuenta de dichas obras.

(Aprobado.)

Cuenta de los gastos de manutención de la bestia que conduce la barredora.

(De conformidad.)

— Propuesta de temas para los Jueglos Florales.

(Aprobada.)

— Escrito del contratista de las obras de encizado de la calle de Esina Regente, solicitando se le devuelva el depósito de garantía que tiene constituida.

(De conformidad.)

— Facturas de efectos para la Casa de Socorro.

(Aprobadas.)

— Relación de medicinas para los pobres, importante 986 pesetas.

Otros asuntos

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Fernández Alvarez pidió que se adquiriese la calle de San Francisco, y los Sres. Oña y Langlade la de Granada por ser una vía importantísima.

(Acuérdase adquirir las dos, empezando por la de Granada, hasta la esquina de la de la Bomba.)

El Sr. Díaz Galván preguntó en qué estado se hallaba la expropiación de la calle de Ronda Lopiz.

El Sr. Alcalde contestó que se estaba trabajando por el asunto.

El Sr. Pérez García (D. R.) propuso se dirija el Ayuntamiento al Gobierno pidiendo que toquen en nuestro puerto los vapores que hacen la carrera á América.

El Sr. Alcalde contestó que se hará la petición enseguida.

El Sr. Langlade se quejó de que se haya construido una casa en la calle de Amalia sin concedérselle permiso por el Ayuntamiento al propietario.

Acuérdase imponer á éste una multa de 50 pesetas.

Siguientemente se levantó la sesión.

## GACETILLAS.

### La huelga de barrilleros.

Con objeto de solucionar la huelga que vienen sosteniendo algunos obreros barrilleros, el Gobernador llamó ayer á su despacho á buen número de aquellos, para ver de llegar á un arreglo.

Los coadyuvantes estuvieron conformes en llegar á un acuerdo, en tanto que los patronos de los talleres hay clausurados admiten la subida del 25 por 100 en el precio de la hechura, con que trabajan los que hoy se encuentran ocupados.

El Gobernador quedó en citar en su despacho para la tarde á los dueños de barrilleras para proponerle la forma de transacción individual por los obreros.

Con efecto, por la tarde concienciaron al Gobierno civil algunos dueños de barrilleras y de las gestiones hechas por el Sr. Salvador Celades, cerca de aquéllos, y se acuerda que se nos asegura, se desprinda que el arreglo de la huelga no tardará mucho en ser un hecho, aceptando los patronos ese aumento, pero teniendo garantizado el mismo, sin nueva alza, para lo que resta del año.

— Proyecto de contrato para la adquisición de una nueva máquina de escribir.

(De conformidad.)

Oficio del Sr. Arquitecto Típico informando sobre las obras realizadas en la calle de Reyes por D. Miguel Gábin.

El Sr. Langlade manifestó que el Arquitecto no estaba en lo firme al suscribir el informe, censurando á dicho empleado técnico del Ayuntamiento por sus divergencias en todas las cuestiones. Dijo por último, que debía insistirse en el acuerdo de la sesión anterior, es-

### Niño muerto.

Antes tarde ocurrió un sensible accidente del que fué víctima un niño de ocho años de edad, llamado Antonio Pelegriñ Jerez Alonso, hijo del conocido vendedor de pescado en el Mercado Iglesia Jerez.

Se hallaba dicho niño, en unión de otros, jugando al lado del Convento de María (calle del Obispo Osorio) y se entretenían en la peligrosa diversión de tirarse piedras. Una de estas alcanzó al niño Antonio Pelegriñ en la cabeza (region cervical) y le ocasionó la muerte instantánea.

Advertido por los demás chiquillos que allí estaban jugando se proponían llevarlo á la Casa de Socorro, pero pasaron dos hombres en aquel momento y cogieron al niño, que ya era cadáver, conduciéndolo á dicha Casa de Socorro siendo inútiles todos los recursos de la ciencia.

Avisados los padres del niño muerto se desarrolló una escena trágica.

El Juzgado tomó declaración á varios niños y al que se cree que arrojó la piedra, llamado Víctor Cassinello.

— El suceso impresionó vivamente al vecindario.

Se trata de juegos de niños de corta edad, irreflexivos que en sus entretenimientos infantiles, llevan el luto á sus familias.

### Sección recreativa.

Véase ésta en la cuarta plana.

### Concursante.

Firmado por D. Manuel Massana Soler, se presentó ayer en el Gobierno un pliego para optar á la subasta anunciada de construcción del trozo primero de la carretera de tercer orden, de la Billabona al Barranco del Jaroso, término de Cuevas.

### Médico.

Nuestro amigo el joven ilustrado médico D. José Cordero Soriano, ha instalado su domicilio y despacho, á la calle de N. varro Rodrigo número 22.

### Viajeros.

Ha marchado á Granada el rico propietario D. José Cazorla.

— Se encuentra en esta capital nuestro ilustrado compatriota en la prensa D. Luis Seco de Lucena, director de «El Defensor de Granada».

### Uma denuncia.

En la J. fatura de Vigilanzas se presentó ayer una mujer llamada Macarena Rodríguez, natural de Cádiz y vecina de Orán, manifestando que su sujeto de Almería, llamado Antonio Ramírez, después de traerla á nuestra ciudad desde aquella colonia francesa, prometiéndole amores sin cuenta, y de sacarle 500 francos que la Rodríguez tenía ahorrados, la ha abandonado aquí fogándose á Bareslona con los cuartos de referencia.

Ay ayer terminó el «idilio» que comenzó en Orán y ha tenido tan prosaico desenlace en Almería.

### Raptos.

En la C. N. de San Urbano, abandonó ayer los pátrios lares una joven en unión de su adorado tormento.

También se habla de otra joven soltera que en esta capital se ha fagocitado con un individuo casado.

— Cómo se conoce que estamos próximos al verano!

### Nombramiento.

En virtud de propuesta formulada por el Ministerio de la Guerra, ha sido nombrado cartero de Tahal, el licenciado del Ejército Antonio García Cid.

### Producción de plomo.

Según una estadística, la producción en España de plomo, durante el año pasado de 1907, ha sido de 185.000 toneladas, 21.700 más que en 1906.

En cambio el consumo ha decrecido.

### Kobo en el tren.

Los robos de equipajes en los trenes desde Granada á Almería, ó vice versa, se suceden con frecuencia, haciendo necesario que los jefes de la Compañía del Sur de España y al mismo tiempo la Guardia Civil, tomen medidas energéticas,

— A los robos que desde hace tiempo se vienen cometiendo, tenemos queadir el que realizaron ayer domingo y del que fué víctima el



